

AIR



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2016

DGA/DRM/SA/ 4101 /16

LUIS ALBERTO LANDA ROMERO Y/O GRUPO SIMAIT
ORIENTE 253 N° 39 "B"
COL. AGRICOLA ORIENTAL, DEL. IZTACALCO.
CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 08500
TEL. 5760-9299
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido por los el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26, 27 inciso b), 28, 30 fracción I, 33, 34, 52, 55, 56 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal así como 37 de su Reglamento, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, adscrita a la Dirección General de Administración, le extiende la presente invitación para participar en el procedimiento de Invitación Restringida Nacional a Cuando Menos Tres Proveedores número **PIR – 003 – 16**, para la contratación del "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular (varias marcas) de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México".

Para efectos de lo anterior, adjunto al presente encontrará las bases y anexos respectivos, en las cuales se precisan las condiciones y requisitos de participación, así como las fechas, lugares y horarios para la celebración de los eventos relativos al procedimiento que nos ocupa.

En caso de no aceptar esta invitación, le agradeceré lo haga saber por este medio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR


LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA

AMZ/ AQQ/ SAG/rhrd



RECIBO ORIGINAL
26 08 16



SECRETARÍA DE SALUD

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales

Altadena N° 23, 6° Piso, Col. Nápoles, C.P. 03810
Del. Benito Juárez, Tel. 51321200 Ext. 1038
df.gob.mx
salud.df.gob.mx

A/R



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2016

DGA/DRM/SA/ 4102 /16

SERVICIOS CORPORATIVOS KEMPER, S.A. DE C.V.
CALZADA VALLEJO No. 1020
COL. INDUSTRIAL VALLEJO
CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 02300
TEL. 5587-3665 / 5587-3415
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido por los el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26, 27 inciso b), 28, 30 fracción I, 33, 34, 52, 55, 56 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal así como 37 de su Reglamento, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, adscrita a la Dirección General de Administración, le extiende la presente invitación para participar en el procedimiento de Invitación Restringida Nacional a Cuando Menos Tres Proveedores número **PIR – 003 – 16**, para la contratación del "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular (varias marcas) de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México".

Para efectos de lo anterior, adjunto al presente encontrará las bases y anexos respectivos, en las cuales se precisan las condiciones y requisitos de participación, así como las fechas, lugares y horarios para la celebración de los eventos relativos al procedimiento que nos ocupa.

En caso de no aceptar esta invitación, le agradeceré lo haga saber por este medio.

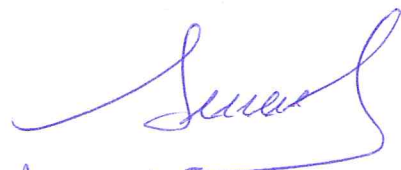
Sin otro particular, reciba un cordial saludo..

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR


LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA

AMZ/AGG/SAG/MTM

Recibi Original.
16-8-2016


Lic. Juan I. Balcazar


SECRETARIA DE SALUD

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales

Altadena N° 23, 6° Piso, Col. Nápoles, C.P. 03810
Del. Benito Juárez, Tel. 51321200 Ext. 1038
df.gob.mx
salud.df.gob.mx



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2016

DGA/DRM/SA/ 4103 /16

SILVIA REYNA GARCÍA DURAN Y/O GRUCOM
CALLE 3 No. 362
COL. PANTITLAN
DEL. IZTACALCO
CIUDAD DE MÉXICO, C.P. 08100
TEL. 6389-0066 / 4429-4046
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido por los el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26, 27 inciso b), 28, 30 fracción I, 33, 34, 52, 55, 56 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal así como 37 de su Reglamento, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, adscrita a la Dirección General de Administración, le extiende la presente invitación para participar en el procedimiento de Invitación Restringida Nacional a Cuando Menos Tres Proveedores número **PIR – 003 – 16**, para la contratación del “Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular (varias marcas) de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México”.

Para efectos de lo anterior, adjunto al presente encontrará las bases y anexos respectivos, en las cuales se precisan las condiciones y requisitos de participación, así como las fechas, lugares y horarios para la celebración de los eventos relativos al procedimiento que nos ocupa.

En caso de no aceptar esta invitación, le agradeceré lo haga saber por este medio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR


LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA

AMZ/ AGG/SAGA/rhrd

Recibo original
Luis Francisco Tovar Lugo García


17/08/16



SECRETARÍA DE SALUD

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales

Altadena N° 23, 6° Piso, Col. Nápoles, C.P. 03810
Del. Benito Juárez, Tel. 51321200 Ext. 1038
dg gob mx
salud dg gob mx



CDMX
CIUDAD DE MÉXICO

Ciudad de México, a 15 de agosto de 2016

DGA/DRM/SA/ 4104 /16

MOTOPOTENCIA SM, S.A. DE C.V.
AZAFRÁN N° 62-C
COL. GRANJAS MÉXICO, DEL. IZTACALCO
CIUDAD DE MÉXICO
TELS. 5654-2667 / 5654-3131
P R E S E N T E.

Con fundamento en lo establecido por los el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los artículos 26, 27 inciso b), 28, 30 fracción I, 33, 34, 52, 55, 56 y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal así como 37 de su Reglamento, la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a través de la Dirección de Recursos Materiales, adscrita a la Dirección General de Administración, le extiende la presente invitación para participar en el procedimiento de Invitación Restringida Nacional a Cuando Menos Tres Proveedores número **PIR – 003 – 16**, para la contratación del "Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo al Parque Vehicular (varias marcas) de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México".

Para efectos de lo anterior, adjunto al presente encontrará las bases y anexos respectivos, en las cuales se precisan las condiciones y requisitos de participación, así como las fechas, lugares y horarios para la celebración de los eventos relativos al procedimiento que nos ocupa.

En caso de no aceptar esta invitación, le agradeceré lo haga saber por este medio.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

**ATENTAMENTE
EL DIRECTOR**


LIC. ADRIÁN MERCADO ZEPEDA

AMZ/ AGG/ SACA/rhrd

Metopotencia SM, S.A. de C.V.
AZAFRÁN 62-C COL. GRANJAS MÉXICO
C.P. 08400 MÉXICO, D.F.
TEL/FAX 5654 2667 5654 3131


Sergio Moreno Sánchez


SECRETARÍA DE SALUD

Dirección General de Administración
Dirección de Recursos Materiales

Altadena N° 23, 6° Piso, Col. Nápoles, C.P. 03810
Del. Benito Juárez, Tel. 51321200 Ext. 1038
df.gob.mx
salud.df.gob.mx